

Este sábado 6 ¡Vuelve el horario de verano!

El Ciudadano · 2 de septiembre de 2014

El cambio responde a lo dispuesto en el Decreto Supremo del Ministerio del Interior y Seguridad Pública del 30 de enero de 2014. Según lo señalado por el SHOA, esta medida responde a la necesidad de hacer un mejor uso de la luz solar, lo que se traduce en un mayor ahorro de energía eléctrica.





A partir de la media noche del próximo sábado, debemos adelantar nuestros relojes una hora. Con este evento, le damos inicio formal al horario de verano. Esto fue informado, a través de su página web, por el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile.

El SHOA señaló que ese día, *“a las 24 horas, se adelanta una hora pasando a ser la 01:00 horas del domingo 7 de septiembre»*. De esta forma, la hora oficial de nuestro país cambiará de -4 GMT/UTC a -3 GMT/UCT.

La repartición naval destacó que el cambio se ajusta a lo dispuesto en el Decreto Supremo del Ministerio del Interior y Seguridad Pública del 30 de enero de este año y que la medida obedece a la necesidad de aprovechar de mejor manera el uso de luz natural que se traduce en un menor consumo de energía eléctrica.

En lo que respecta a nuestro territorio insular, en Isla de Pascua y en la isla Salas y Gómez, el cambio debe efectuarse a las 22:00 horas del sábado 6 de septiembre, adelantándose a las 23:00 horas del mismo día. La zona de uso horario queda en GMT/UTC – 5.

En Twitter: @AngelaBarraza

Fuente: El Ciudadano